

Ministerio del Poder Popular Para las Comunas y Movimientos Sociales Consejo Comunal "San Pedro de Pionía" Nº de Registro 03- 08-02-001-0087 Rif: J-20929837-9



Puerto la Cruz, 10 de Octubre del 2016

CONSTANCIA

Por medio de la presente hacemos constar que el ciudadano Manuel Ricardo Díaz, titular de la cedula de identidad 14.887.834, ha participado como asesor técnico del proyecto denominado "Desarrollo de capacidades agroecológicas para el desarrollo de cultivo de café (Coffea arábica) en la comunidad San Pedro de la Pionía , zona alta del Municipio Juan Antonio Sotillo del Estado Anzoátegui" del Programa Para las Naciones Para el Desarrollo (PNUD) en su Programa Pequeñas Donaciones (PPD) para apoyar iniciativas comunitarias en temas ambientales año 2016.

Proyecto relacionado con la formación agroecológica para el ciudadano y ciudadana y para el productor del café en el contexto comunitario donde la misma representa la principal actividad socioproductiva. En tal sentido, el proyecto se enfoca hacia la formación teórica- practica sobre principios y métodos que incorporen áreas ecológicas, , técnicas, socioeconómicas, culturales con el objetivo de mejorar la eficiencia biológica y productiva del cultivo del café que han permitido aprovechar racionalmente los recursos locales reduciendo la dependencia de los factores externos como técnicas basadas en agroquímicos a su garantizando un desarrollo socioeconómico, la reestructuración de la economía primaria y el logro de un crecimiento sostenible de esta área rural . El proyecto beneficia a una población rural de 76 familias y un grupo de productores de 49 del café .

Sin más a que hacer referencia

Owaldo Peraza

Vocero Principal (Unidad Económica y Financiera Comunitaria)

Acta Constitutiva Consejo Comunal San Pedro de Pionía Ley Orgánica de los Consejo Comunales

Gaceta Oficial de la República de Venezuela Nº 39.335, de fecha 28 de diciembre de 2009